

## AVISO SOBRE PRÁCTICAS DE PRIVACIDAD

### EN ESTE AVISO, SE DESCRIBE CÓMO SE PUEDE USAR Y DIVULGAR LA INFORMACIÓN MÉDICA ACERCA DE USTED, Y CÓMO PUEDE OBTENER ACCESO A ESTA INFORMACIÓN. LEA ESTE AVISO CON DETENIMIENTO.

En este aviso, se describen las prácticas de privacidad del Departamento de Justicia Comunitaria del Condado de Multnomah. Por ley, debemos mantener la privacidad de su información sanitaria protegida (en adelante, la «información») y debemos entregarle este aviso. Debemos seguir las condiciones del aviso que está en vigencia actualmente. Este aviso entra en vigor el 23 de septiembre de 2013. Nos reservamos el derecho de modificarlo. Cualquier modificación se aplicará a la información que ya tengamos acerca de usted. Publicaremos una copia actualizada de este aviso en los sitios de prestación de servicios y en línea: [www.multco.us/hipaa](http://www.multco.us/hipaa).

### SUS DERECHOS

**Inspeccionar y copiar:** Usted tiene derecho a inspeccionar o copiar su información, almacenada en un «juego de registros designados». Un «juego de registros designados» es un conjunto de registros que se usan para tomar decisiones acerca de usted. Es posible que limitemos la información que puede inspeccionar o copiar en determinadas circunstancias. Si limitamos su derecho a inspeccionarla o copiarla, puede solicitar por escrito una revisión de dicha decisión. Se pueden entregar copias de los registros a usted o a un tercero designado, en formato físico o electrónico, según la solicitud y según el tipo de tecnología mediante el cual se guarden los registros. Su solicitud se debe presentar por escrito. Podemos ayudarlo a escribir la solicitud. Es posible que le cobremos un arancel por las copias.

**Corrección:** Usted tiene derecho a solicitarnos la modificación de algunos datos del juego de registros designados si cree que son incorrectos o que están incompletos. La solicitud se debe presentar por escrito y debe incluir un motivo. Podemos ayudarlo a escribir la solicitud. Le notificaremos por escrito en caso de rechazar su solicitud y usted tendrá derecho a responder a nuestra denegación. También tiene derecho a que se incluyan su solicitud, la denegación y una declaración de disconformidad, en caso de haberla, en las versiones futuras de su registro.

**Listas:** Tiene derecho a solicitar una lista de ciertas instancias en que se divulgó la información de su juego de registros designados. La lista no incluirá divulgaciones realizadas para tratamientos, pagos u operaciones de atención médica ni divulgaciones realizadas en su favor o en favor de individuos que participen de su atención o del pago de su atención. Tampoco incluirá divulgaciones realizadas seis años antes de la fecha de solicitud, de conformidad con una autorización, como parte de un conjunto limitado de datos, a un establecimiento penitenciario, divulgaciones indirectas, divulgaciones realizadas por cuestiones de inteligencia o seguridad nacional, o divulgaciones realizadas antes del 14 de abril de 2003. La solicitud se debe presentar por escrito. Podemos ayudarlo a escribir la solicitud. Es posible que le cobremos un arancel si solicita una lista más de una vez cada doce meses.

**Restricciones:** Tiene derecho a solicitarnos que limitemos la forma en que se use o se divulgue su información. No estamos obligados a aceptar su solicitud y es posible que no podamos hacerlo, con una excepción. Usted puede solicitar que su información no sea compartida con un plan de salud cuando usted o alguien en su nombre paga por el servicio completo y el uso o la divulgación es para el pago o las operaciones de atención médica y no se requiere de ningún otro modo por ley. Su solicitud se debe presentar por escrito. Podemos ayudarlo a escribir la solicitud.

**Comunicaciones confidenciales:** Tiene derecho a solicitarnos que nos comuniquemos con usted en un lugar determinado y en una forma determinada. Debe especificar cómo y dónde desea que lo contactemos. Por ejemplo, puede pedirnos que lo contactemos en su lugar de trabajo. Estamos dispuestos a contemplar cualquier solicitud razonable.

**Aviso:** Tiene derecho a recibir una copia en papel de este aviso cuando lo solicite. Este aviso puede estar disponible en otros idiomas y en otros formatos alternativos.

**Aviso de infracción:** Tiene derecho a ser notificado ante la eventualidad de que descubramos una infracción de información no asegurada.

**Quejas:** Tiene derecho a presentar una queja si cree que hemos infringido sus derechos de privacidad. Puede presentar una queja ante nuestro Oficial de Privacidad o ante el Secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos. No tomaremos represalias contra usted por presentar una queja.

## **CÓMO PODEMOS USAR Y DIVULGAR SU INFORMACIÓN SIN SU AUTORIZACIÓN**

**Tratamiento:** Podemos usar o divulgar su información según resulte necesario para proporcionarle servicios y tratamiento médico. Por ejemplo, podemos divulgar su información a otros proveedores de atención médica que participen en su tratamiento.

**Pagos:** Podemos usar o divulgar su información para facturar o cobrar los servicios que usted reciba, por ejemplo, para enviar una reclamación.

**Operaciones de atención médica:** Podemos usar o divulgar su información para operaciones comerciales. Por ejemplo, podemos usar su información en conexión con la realización de evaluaciones de calidad y actividades de mejoramiento, y para servicios de administración de casos.

**Individuos que participan en su atención o en el pago de su atención:** Podemos divulgar información a su familia, a un representante personal o a terceros que participen de su atención o del pago de su atención si usted da su permiso verbal o si no se opone. Si no puede tomar una decisión de atención médica por sus propios medios, podemos divulgar su información según corresponda si creemos que es en defensa de sus intereses.

**Actividades de salud pública:** Podemos usar o divulgar información acerca de usted para actividades de salud pública. Por ejemplo, se puede divulgar con el propósito de prevenir o controlar enfermedades, lesiones, discapacidades, abusos o negligencias. Estas actividades abarcan actividades realizadas por servicios de trasplante y donación de órganos o tejidos, actividades realizadas por forenses, directores médicos o directores funerarios, y las actividades necesarias para evitar una amenaza seria e inminente a la salud y seguridad de usted y de otros.

**Actividades de supervisión de salud:** Podemos divulgar información a una agencia de supervisión de salud. Las actividades abarcan auditorías e inspecciones para que el gobierno controle el sistema de atención médica.

**Procedimientos legales:** Podemos divulgar información acerca de usted en respuesta a una orden judicial, una citación, una petición para divulgar pruebas, actividades relacionadas con beneficios de compensación de trabajadores u otros propósitos legales.

**Cumplimiento de la ley:** Podemos divulgar información acerca de usted a la policía o a otras personas cuando la ley permita y exija dicha divulgación. Podemos divulgar información para denunciar un delito en nuestros locales.

**Investigaciones:** En determinadas circunstancias, podemos usar y divulgar su información para investigaciones aprobadas por una revisión institucional o una junta de privacidad, o a través de una autorización firmada por usted.

**Presos:** Si usted está preso en una cárcel o una prisión, o si se encuentra detenido por la policía, podemos divulgar información según lo requiera y lo permita la ley.

**Socios comerciales:** En determinadas situaciones, es posible que necesitemos divulgar su información a un socio comercial, por ejemplo, un traductor o un revisor de control de calidad, para poder llevar a cabo un servicio en su nombre. Se firmará un acuerdo por escrito con el socio comercial mediante el cual se le solicite proteger la privacidad de su información según las mismas pautas de protección de privacidad que proporcionamos nosotros.

**Seguridad nacional y militar:** Podemos divulgar su información según lo requiera el personal de las fuerzas armadas o los funcionarios federales autorizados por cuestiones de inteligencia y seguridad nacional.

**Labores de socorro en caso de una catástrofe:** A menos que se oponga, podemos divulgar su información a otros proveedores de atención médica o a una entidad que asista en las labores en caso de una catástrofe para coordinar la atención. Podemos divulgar su información según resulte necesaria para identificar, ubicar y notificar a los familiares, tutores u otros responsables respecto de su cuidado, ubicación, condición o muerte.

**Conjunto limitado de datos:** Es posible que divulguemos información limitada a terceros a los propósitos de investigación, salud pública u operaciones de atención médica. Dicha divulgación no abarcará ninguna información que se pueda usar para identificarlo de forma directa.

**Divulgación indirecta:** La divulgación indirecta de su información puede ocurrir como un resultado incidental de usos y divulgaciones permitidos. Por ejemplo, alguien que visita un área de servicio puede oír su nombre cuando lo llaman en la sala de espera.

**Requerido o permitido por ley:** Es posible que usemos o divulguemos su información cuando lo permita o lo requiera una ley federal, estatal o local.

**Mercadeo:** Es posible que nos comuniquemos con usted personalmente respecto de productos o servicios que pueden interesarle o que le ofrezcamos un obsequio promocional de valor nominal. De otro modo, no usamos ni divulgamos su información para mercadeo sin su autorización.

## **DIVULGACIONES QUE REQUIEREN SU AUTORIZACIÓN POR ESCRITO**

**Otras leyes que protegen la información de salud:** Es posible que otras leyes requieran su autorización por escrito para divulgar su información acerca de ciertos tratamientos de salud mental o por abuso de alcohol y estupefacientes, pruebas o tratamientos por VIH/SIDA y pruebas genéticas. Debemos obtener autorización para el uso y la divulgación de las notas de psicoterapia y la venta de su información.

Los usos y las divulgaciones que no estén permitidas solo son posibles con su consentimiento por escrito. Si usted nos autoriza a usar o divulgar su información, puede revocar dicha autorización, por escrito, en cualquier momento. Si revoca la autorización, ya no usaremos ni divulgaremos su información para los fines determinados en la revocación por escrito. La revocación no afectará divulgaciones realizadas anteriormente en consonancia con su autorización.

## **PARA OBTENER MÁS INFORMACIÓN**

Si tiene alguna pregunta acerca de este aviso o si necesita más información, comuníquese con el Oficial de Privacidad del Condado de Multnomah, 501 SE Hawthorne Blvd Suite 250, Portland OR 97214, o llame por teléfono al 503 988-3701.